BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

VEX Nº 88/2010 – ADDENDA Nº 03

Asunción, 22 de setiembre de 2010

Señores

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto 8.1 de la Sección II – Datos de la Licitación, del pliego de bases y condiciones para la ***"CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 88/2010 PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL CAMBIO DE AÑO BASE DE LAS CUENTAS NACIONALES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"***, aprobada por Resolución N° 13, Acta N° 58 de fecha 19 de agosto de 2010 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar las siguientes modificaciones al pliego de bases y condiciones:

Punto 1 Queda modificada la fecha establecida en el numeral 4.5 de las Instrucciones para el Consultor, la que queda como sigue:

4.5	**Para propósitos de la presentación de la propuesta técnica y de precio**, la dirección de la Convocante es: Atención: Unidad Operativa de Contratación del BCP Calle y No.: Av. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos Piso/Oficina: 4° Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 6/10/2010 Hora: 9:00 a.m**

Punto 2 Queda modificada la fecha establecida en el numeral 4.6 de las Instrucciones para el Consultor, la que queda como sigue:

4.6	**La apertura de las propuestas técnicas tendrá lugar en:** Calle y No.: Av. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos Piso/Oficina: 5° Piso – Edificio BCP, Salón Auditorio Ciudad: Asunción País: Paraguay **Fecha: 6/10/2010 Hora: 9:30 a.m**

Atentamente,

SILVIA PATRICIA NUÑEZ M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

ISAAC RUBEN AGUILERA
Gerente
Gerencia de Servicios Administrativos

JORGE VILLALBA LEGUIZAMÓN
Gerente General
Banco Central del Paraguay

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contratación